



## Federación de Obreros, Especialistas y Empleados de los Servicios e Industria de las Telecomunicaciones de la República Argentina

Adherida: C.G.T. – U.N.I. - Personería Gremial N° 633  
V. Liniers 351 (1174) Cdad. Autónoma de Bs.As. – Tel. / fax: 4867-

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de Agosto de 2014.-

Al Compañero  
Secretario General  
S / D

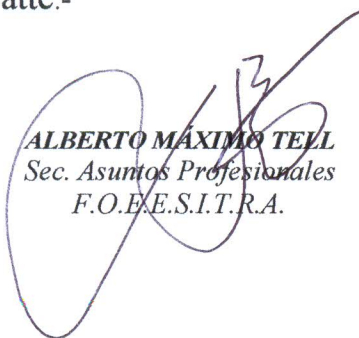
De nuestra consideración:


En representación del Secretariado Nacional, nos dirigimos al Compañero Secretario General y demás miembro de la Comisión Directiva de ese Sindicato, para comunicarles que la **FOEESITRA NO SE ADHIERE AL PARO GENERAL** de 24 horas para el próximo jueves 28 del corriente mes y año, convocado por los compañeros Hugo MOYANO y Luis BARRIONUEVO de la Confederación General del Trabajo (CGT) disidente.-

Esta organización gremial como la gran mayoría de los sindicatos adheridos a ella, más allá de compartir muchas de las reivindicaciones o banderas expresadas por estos dirigentes, como: la búsqueda de la Unidad del Movimiento Obrero, Paritarias Libres sin techos ni piso, eliminación del Impuesto a las Ganancias, devolución de las Retenciones de los fondos efectuadas a las Obras Sociales, erradicación de la Inflación y de la Inseguridad, entre otros; permanentemente a manifestado que orgánicamente reconocemos una sola CGT que no es otra que la que conduce el compañero **Antonio CALO** y además porque somos partes de ella como lo resolvió oportunamente.-

A pesar de ello y siendo respetuosos de los órganos máximos de cada sindicato como así también de sus Delegaciones Regionales dejamos a criterio de ellos las decisiones distintas que puedan tomarse.-

Sin otro particular lo saludamos al compañero muy  
atte.-

  
**ALBERTO MÁXIMO TELL**  
Sec. Asuntos Profesionales  
F.O.E.E.S.I.T.R.A.

  
**DANIEL RODRÍGUEZ**  
Secretario General  
F.O.E.E.S.I.T.R.A.